

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 16/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ATLASCB
SERIE	19
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/04/2021
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	10.50 %

ACUERDOS

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 16 de abril de 2021, encontrándose presentes los licenciados José Daniel Hernández Torres, José Roberto Flores Coutiño y Ricardo Ramírez Gutiérrez, por parte de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en el domicilio ubicado en av. Paseo de la Reforma núm.284, piso 9, colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, mismo que corresponde a las oficinas de dicha institución que actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores") emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago no. 2966 de fecha 7 de febrero de 2017 (según el mismo haya sido o sea adicionado, suplementado o de cualquier forma modificado, de tiempo en tiempo, el "Fideicomiso") con motivo de la celebración de la Asamblea de Tenedores que fue convocada mediante primera convocatoria publicada el día 5 de abril de 2021 en el periódico "El Economista", de conformidad con el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como con el título que ampara la emisión de dichos Certificados Bursátiles, de igual manera dicha convocatoria fue dada a conocer el día 5 de abril de 2021 en Emisnet.

Actuó como presidente de la Asamblea el Representante Común, representado a su vez por el Lic. José Daniel Hernández Torres (el "Presidente") y, por designación del Presidente, actuó como secretario de la misma el Lic. José Roberto Flores Coutiño.

El Presidente designó como escrutadores a los licenciados José Roberto Flores Coutiño y Ricardo Ramírez Gutiérrez quienes después de aceptar su cargo y de examinar las constancias entregadas por los asistentes y demás documentos exhibidos por los mismos para acreditar su personalidad y derecho de asistencia a la Asamblea, hicieron constar que únicamente se encontraban representados en la Asamblea 525,000 (quinientos veinticinco mil) Certificados Bursátiles, de un total de 5,000,000 (cinco millones) Certificados Bursátiles que se encuentran actualmente en circulación, es decir, el 10.50% (diez punto cincuenta por ciento) de los referidos Certificados Bursátiles.

Por lo anterior, y en virtud de que no se cumplió con el quórum necesario para instalar la Asamblea, derivado de los puntos contenidos en el orden del día, el Presidente declaró desierta la misma.

Por lo anterior, el Representante Común procederá a realizar una segunda convocatoria, para desahogar los puntos del orden del día correspondiente.